

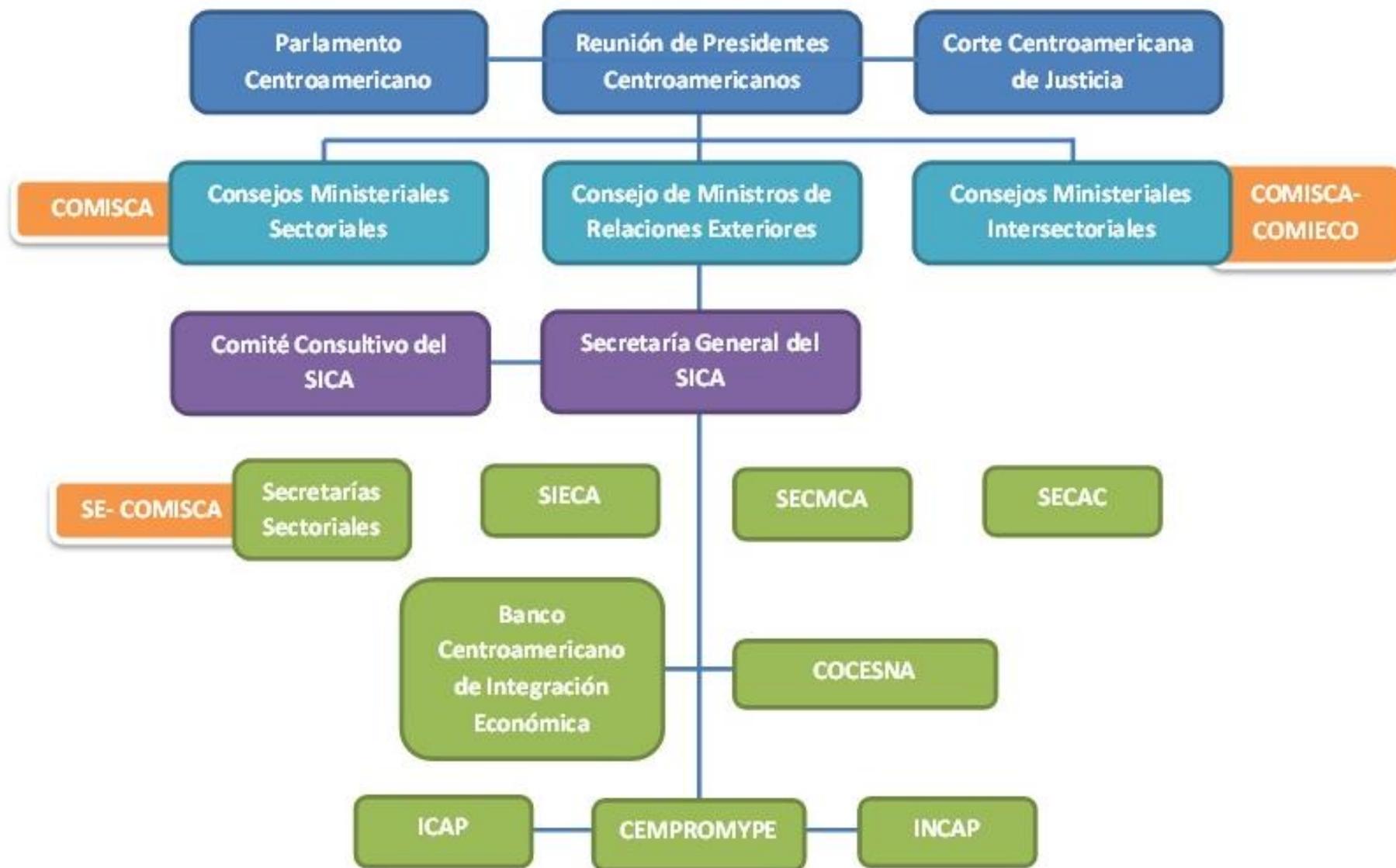
MEJORES PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS SOBRE LA RESPUESTA COVID-19. ESFUERZOS REGIONALES ACTUALES PARA GARANTIZAR LA SALUD PÚBLICA Y RECUPERACIÓN SOCIAL: PROCESO DE VACUNACIÓN

Dr. Alejandro Solís Martínez
Secretario Ejecutivo del COMISCA

8 de marzo 2021

I. INSTITUCIONALIDAD DEL SICA, COMISCA Y SU SECRETARIA EJECUTIVA

Institucionalidad del SICA



Gobernanza del COMISCA



Reglamento COMISCA 01-2017, Art. 3. COMISCA:

Órgano del SICA, integrado por los Ministros de Salud de CA y RD a quienes **les compete analizar y decidir sobre los ámbitos relacionados con el sector salud regional** en el marco de la integración centroamericana



Reglamento COMISCA 01/2017 Art 20.

Es la **instancia Ejecutiva y Técnica permanente que representa la Institucionalidad del COMISCA en el marco del SICA**, responsable de implementar las decisiones del Consejo, ser el vínculo entre cooperantes, comisiones técnicas y el COMISCA y ser portavoz del Consejo en aquellos casos en que así sea instruido por el COMISCA

II. Centroamérica Unida contra el Coronavirus COVID-19

Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno ante la pandemia del COVID-19



DECLARACIÓN DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE BELIZE, COSTA RICA, GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19

CENTROAMÉRICA UNIDA CONTRA EL CORONAVIRUS

12 de marzo de 2020

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Belize, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, sesionando de manera virtual y extraordinaria bajo la Presidencia Pro-Témpace del SICA, a cargo de la República de Honduras:

CONSIDERANDO

Que la Organización Mundial de la Salud ante los niveles alarmantes de propagación y gravedad de casos por COVID-19 a nivel global, ha declarado esta enfermedad como una pandemia. Esto implica la necesidad de acordar medidas regionales de contención ante su propagación, que garanticen la salud de nuestros habitantes.

La resolución COMISCA 01-2020 adoptada durante la Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), celebrada el 3 de marzo de 2020, relativa a la situación de amenaza del COVID-19 y la respuesta regional en salud pública ante la pandemia, en donde se establecen acciones conjuntas.

Que ante la amenaza del COVID-19, la Secretaría General del SICA y la Secretaría Ejecutiva del COMISCA, han realizado esfuerzos orientados a concertar abordajes intersectoriales de carácter regional como respuesta ante la pandemia.

DECLARAN

1. La importancia que brindan los Gobiernos de los Estados miembros del SICA a la tutela y protección de la seguridad humana, salud pública y el bien común de la población en la región, principalmente ante la expansión del COVID-19, que requiere adoptar medidas conjuntas y coordinadas para enfrentarlo.
2. A los pueblos de la región, que nuestros sistemas nacionales de salud atienden la pandemia de acuerdo a los protocolos orientados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), tomando medidas nacionales a través de los Ministerios y Secretaría de Salud, incluyendo la colaboración binacional y transfronteriza de los servicios de salud para la atención integral a sospechosos y casos confirmados del COVID-19 y otros problemas de salud pública.

Página 1 de 4



REUNIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE Honduras, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Belize ante la Pandemia del COVID-19

Participaron:

 Juan Orlando Hernández Presidente de Honduras	 Carlos Alvarado Presidente de Costa Rica	 Alejandro Giammattei Presidente de Guatemala	 Daniel Ortega Presidente de Nicaragua	 Laurentino Cortizo Presidente de Panamá	 Danilo Medina Presidente de República Dominicana	 Hugo Patt Deputy Prime Minister of Belize	 Vinicio Cerezo Secretario General del SICA
--	---	---	--	--	---	--	---

Centroamérica unida contra el Coronavirus COVID-19
12 de marzo de 2020

#IntegraciónEnSalud

PLAN DE CONTINGENCIA REGIONAL COVID-19

Centroamérica y República Dominicana unidos contra el CORONAVIRUS, COVID 19



SICA
Sistema de la Integración Centroamericana

Plan de Contingencia Regional

Orientado a complementar los esfuerzos nacionales para la prevención, contención y tratamiento del COVID-19.



Marzo 2020

#JuntosSaldremosAdelante
#TodosPorCentroaméricayRD
#IntegraciónEnSalud



Plan de Contingencia Regional
Centroamérica unida contra el coronavirus
Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)

Plan de Contingencia Regional

El Plan de Contingencia Regional se estructura en tres grandes ejes, identificando el conjunto de acciones a realizar en cada uno de ellos, las cuales se agrupan por componentes. Este Plan tiene un carácter dinámico y podrá ser modificado, conforme a la evolución de la situación actual de la pandemia.

Los ejes del Plan son:

- **Salud y Gestión del Riesgo**
- **Comercio y Finanzas**
- **Seguridad, Justicia y Migración**

Adicionalmente, se incluyen dos ejes de carácter transversal, que son:
Comunicación Estratégica; y, Gestión de Cooperación Internacional.

Plan de Contingencia Regional

Eje 1	Eje 2	Eje 3
 <p>Salud y Gestión de Riesgo</p> <p>Componente 1.1: Medidas de Prevención y Contención. Componente 1.2: Medidas de manejo de pacientes en cada tipo de casos. Componente 1.3: Armonización de mensajes informativos, preventivos y educativos. Componente 1.4: Acceso a medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes de interés sanitario, a través de la Negociación Conjunta COMISCA, en el marco del SICA. Componente 1.5: Mecanismo Regional para fortalecer la capacidad de preparación, mitigación, respuesta y asistencia humanitaria.</p>	 <p>Comercio y Finanzas</p> <p>Componente 2.1: Comercio Componente 2.2: Finanzas</p>	 <p>Seguridad, Justicia y Migración</p> <p>Componente 3.1: Seguridad pública Componente 3.2: Migración Componente 3.3: Centros de privación de libertad Componente 3.4: Aplicación de justicia.</p>
<p>Ejes transversales:</p>		
 <p>Comunicación Estratégica</p>		 <p>Gestión de la Cooperación Internacional</p>

10

III. GESTIÓN SANITARIA DE FRONTERAS EN EL MARCO DE LA COVID-19, REGIÓN SICA

- Se elaboró propuesta de Gestión sanitaria para la autorización de la movilización de transporte de carga terrestre en los Estados miembros del SICA, la cual fue aprobada por el COMISCA, Resolución COMISCA 04-2020, 21 de mayo 2020.
- Se realizó la segunda Reunión Intersectorial virtual entre el COMISCA y el COMIECO, el 28 de mayo de 2020, en la que se aprobaron los Lineamientos de Bioseguridad, ante la COVID-19, aplicables al Sector del Transporte Terrestre Centroamericano, mediante Resolución COMIECO-COMISCA No. 01-2020.
- Entraron en vigencia el 7 de Junio 2020.

Lineamientos de Bioseguridad, ante la COVID 19, aplicables al Sector del Transporte Terrestre Centroamericano

#JuntosSaldremosAdelante #PorUnaRegiónDeOportunidades

Los Lineamientos de Bioseguridad fueron elaborados por el **Grupo Interinstitucional** integrado por autoridades de comercio, salud, migración, aduanas, la SIECA, la Secretaría General del SICA y la Secretaría Ejecutiva del COMISCA.

Los Lineamientos de Bioseguridad estarán vigentes a partir del 7 de junio de 2020

#JuntosSaldremosAdelante #PorUnaRegiónDeOportunidades



LOS LINEAMIENTOS DE BIOSEGURIDAD en los puestos fronterizos terrestres incluyen medidas para:



1 Higiene y cuidado personal, equipo de protección personal, uso correcto de insumos para funcionarios que ejercen controles en los puestos fronterizos terrestres.

2 Desinfección de los edificios e instalaciones y medios de transporte

3 Acciones a implementar en caso de presentarse una eventualidad de riesgo o de contagio del COVID-19

Los Lineamientos de Bioseguridad estarán vigentes a partir del 7 de junio de 2020



#JuntosSaldremosAdelante #PorUnaRegiónDeOportunidades



OBJETIVOS de los Lineamientos de Bioseguridad:



1 Establecer procedimientos coordinados entre los Estados Miembros del SICA para evitar la propagación de la COVID-19 y la fluidez del comercio en los puestos fronterizos terrestres.

2 Salvaguardar la salud de los ciudadanos, de los funcionarios que ejercen controles en los puestos fronterizos terrestres y la de los usuarios.

3 Garantizar el desarrollo de las operaciones en los puestos fronterizos terrestres para el paso de mercancías, medios de transporte y transportistas.

4 Fortalecer la coordinación y cooperación de las autoridades que ejercen controles en los puestos fronterizos terrestres (nacional, binacional y regional).

Los Lineamientos de Bioseguridad estarán vigentes a partir del 7 de junio de 2020



#JuntosSaldremosAdelante #PorUnaRegiónDeOportunidades



Los lineamientos de bioseguridad de empresas de transporte de carga terrestre, conductores/pilotos, medios de transporte y carga, incluyen medidas para:



Entrada y salida de las instalaciones de la empresa de transporte de carga terrestre.



Lineamientos de higiene y cuidado personal.



Equipo de protección personal (EPP).



Uso de insumos.



Lineamientos de prevención a considerar por parte de las empresas transportistas frente a casos sospechosos y enfermos.



Capacitaciones.



#JuntosSaldremosAdelante #PorUnaRegiónDeOportunidades

IV. ESFUERZOS REGIONALES ACTUALES PARA GARANTIZAR LA SALUD PÚBLICA

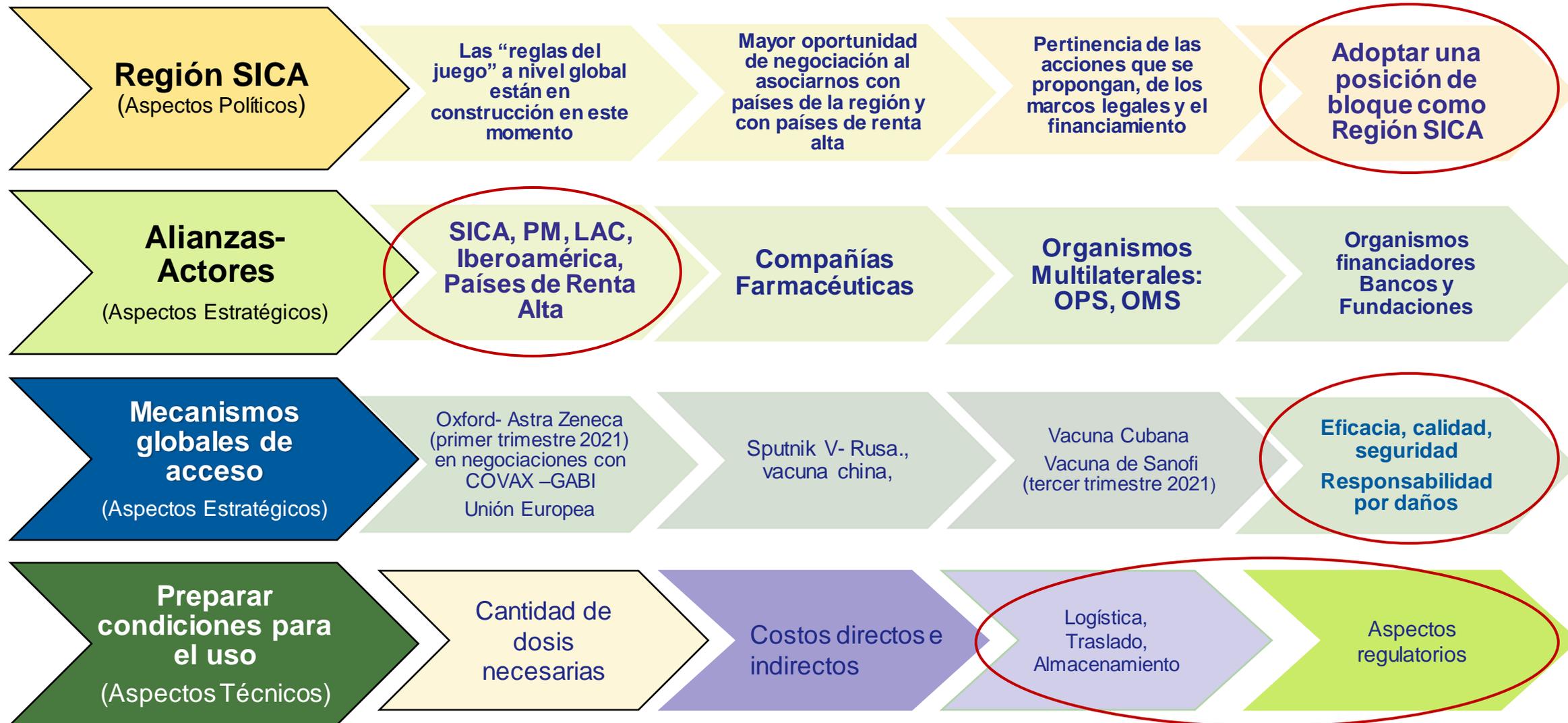
Presentada al COMISCA en Diciembre 2020, en la PPT Nicaragua



Aspectos Políticos, Estratégicos y Técnicos considerados en la construcción de la iniciativa de acceso a la vacuna COVID-19



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMISCA
COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE LA REGIÓN CENTROAMERICANA





Acciones Regionales de la Iniciativa para Acceso a la Vacuna contra la COVID-19 en Centroamericana y República Dominicana

1. Abordaje político – estratégico (Decisión para adoptar posición de bloque)
2. Abordaje técnico para la evaluación de la evidencia científica del proceso de desarrollo de las vacunas
3. Fortalecimiento de las capacidades de los recursos humanos para el manejo y aplicación de la vacuna COVID-19
4. Fortalecer las capacidades en vigilancia de la seguridad del uso de las vacunas contra en la Región SICA
5. Evaluación del impacto financiero de la Introducción de la vacuna en la región SICA.
6. Fortalecer las capacidades logísticas y de distribución de la vacuna en las instituciones de salud de la región SICA



- **Acceso universal y cobertura universal de la vacuna contra la COVID-19 un desafío SICA/COMISCA.**
- Economía de Escala de los Estados Miembros de renta baja a media
- **Abordajes conjuntos/acciones regionales de bloque, mayores posibilidades-** enmarcadas en la Política Regional de Salud del SICA, derecho comunitario centroamericano.
- Propuesta para viabilizar la obtención de la vacuna preferentemente para el 80% de la población.

Objetivo

- *Establecer un marco de abordaje para disponer de una opción que permita a los Estados Miembros del SICA acceder a la vacuna COVID-19 en el corto plazo, resguardando aspectos de calidad, seguridad, eficacia y asequibilidad*

Elementos de la propuesta

- Derecho a la salud
- Viabilidad política
- Acciones Estratégicas
- Pertinencia Técnica
- Beneficios de la Integración Regional de la Salud para los Estados Miembros del SICA = Valor Agregado Regional

Aspectos centrales para el acceso a la vacuna COVID-19.

Se inicia el ciclo al llegar más vacunas



Colocar resolución

V. *DISPONIBILIDAD DE LA NEGOCIACION CONJUNTA COMISCA* ®



Aplicación de la Excepcionalidad para la negociación de precios y contratación de suministros médicos con la Negociación Conjunta COMISCA®

Primera Negociación Excepcional



Con el ahorro obtenido por la reducción de precios se aumentó la compra de 8,565 unidades, pasando de 13,871 solicitados a la adquisición de 22,436 trajes.

Segunda Negociación Excepcional: Apoyo al sector educación



Adquisición de insumos de protección personal, Kit de higiene y Kit de monitoreo de salud a través de la **Negociación Conjunta COMISCA®**

Beneficiarios:

- Secretaria de Educación de Honduras
- Ministerio de Educación de El Salvador.

Fondos de Cooperación:

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Gobierno de Japón.

Apoyo para los Estados Miembros Honduras y El Salvador para la **re-matriculación escolar y la recuperación de los resultados de aprendizaje para los jóvenes vulnerables** de Mesoamérica en virtud de la pandemia de COVID-19

Apoyo al sector educación para **garantizar un retorno seguro de la población estudiantil**

Apoyo a la respuesta nacional para hacer frente a la pandemia por COVID-19



Negociación
Conjunta
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMISCA



VI. CURSO REGIONAL VIRTUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD DE LAS VACUNAS CONTRA COVID-19 EN LOS ESTADOS MIEMBROS DEL SICA



Curso Regional Virtual

Fortalecimiento de capacidades de **vigilancia de la seguridad de vacunas contra el COVID-19** en los Estados Miembros del SICA

Link de inscripción:

<http://bit.ly/2ZWHzlm>



"Solidaridad entre los pueblos para la integración regional en salud"

www.sica.int/comisca info.comisca@sica.int [@SECOMISCA](https://twitter.com/SECOMISCA) [Se-Comisca SICA](https://www.facebook.com/Se-Comisca-SICA) [YouTube Secretaría Ejecutiva del COMISCA](https://www.youtube.com/Secretaría-Ejecutiva-del-COMISCA)

Del 2 de marzo al 4 de abril 2021

Perfil de participantes:

1. Programa Ampliado de Inmunizaciones
2. Autoridades Regulatoras de Medicamentos
3. Direcciones de Vigilancia Epidemiológica
4. Centros Nacionales de Farmacovigilancia

VII. RESULTADOS EN LA APLICACIÓN DE VACUNAS CONTRA LA COVID-19, REGIÓN SICA

SICA: Centroamérica impulsa acciones en la gestión de vacuna contra la COVID-19



El Ministerio de Salud de Belize recibió el primer cargamento con 1,000 vacunas de AstraZeneca contra la COVID-19 por parte del Gobierno de Barbados, el 24 de febrero de 2021.

Belize



Guatemala

El 25 de febrero, Guatemala recibió el primer cargamento con 5,000 dosis de vacunas para combatir la COVID-19 por parte del Gobierno de Israel.

El 17 de febrero llegó a El Salvador el primer lote con 20,000 dosis de la vacuna de AstraZeneca, procedente de la India.

El Salvador



Honduras

El primer cargamento con 5,000 vacunas contra la COVID-19 llegó a Honduras, el 25 de febrero, gracias al Gobierno de Israel.

El 23 de febrero, Nicaragua recibió donación inicial de vacunas Sputnik V, gracias al Gobierno de la Federación de Rusia.

Nicaragua



Costa Rica

El 23 de febrero, Costa Rica recibió un séptimo lote de vacunas contra el virus del SARS-CoV-2 con 92.430 vacunas para llegar a un total de 276.315 dosis recibidas.

Panamá recibió el tercer lote con 77,220 dosis de vacunas contra la COVID-19, el 24 de febrero. Hasta la fecha, más de 60,000 panameños han sido vacunados.

Panamá



República Dominicana

El 19 de febrero, República Dominicana recibió 30,000 vacunas contra la COVID-19, donadas por el Gobierno de la India. Hasta el 21 de febrero, se han vacunado 14,264 profesionales de la salud.

Actualización: 25 de febrero de 2021

#PorUnaRegiónDeOportunidades

#JuntosSaldremosAdelante

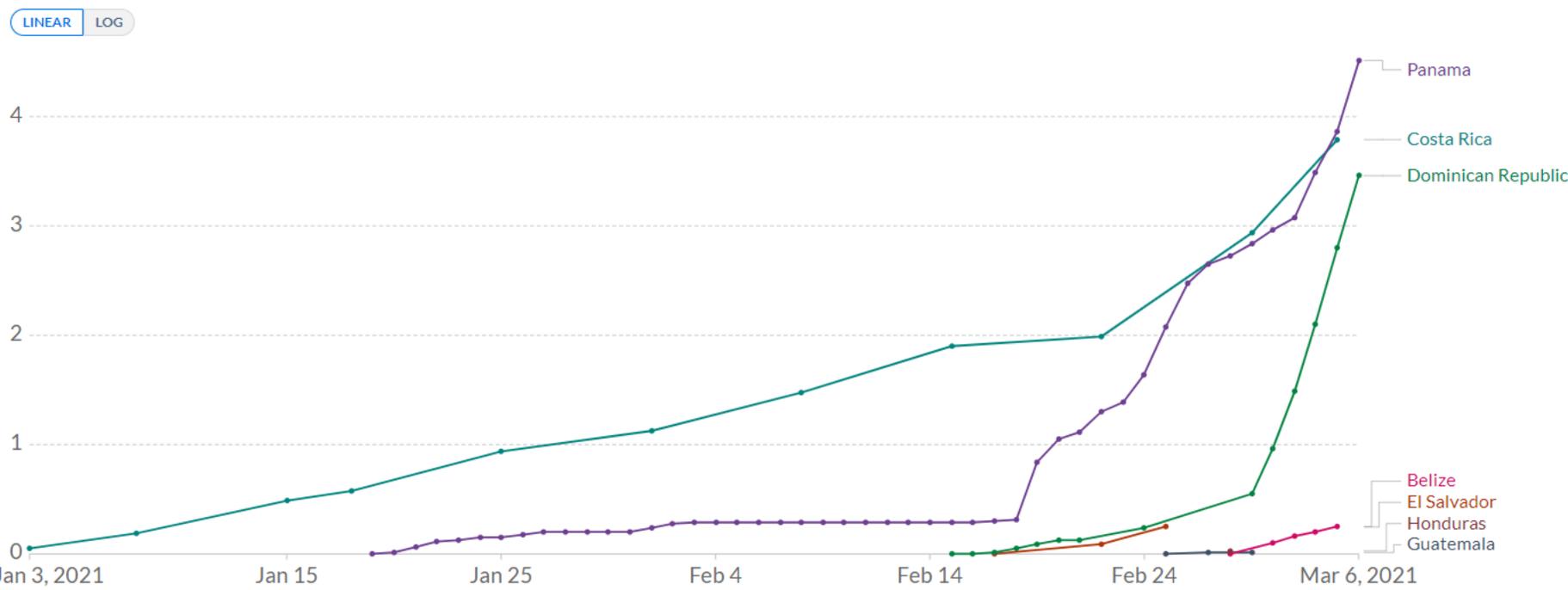
#TodosPorCentroaméricayRD

Dosis aplicadas por 100,000 personas hasta 6 de marzo de 2021

Cumulative COVID-19 vaccination doses administered per 100 people

This is counted as a single dose, and may not equal the total number of people vaccinated, depending on the specific dose regime (e.g. people receive multiple doses).

Our World
in Data



Source: Official data collated by Our World in Data - Last updated 7 March, 12:20 (London time)

CC BY



<https://ourworldindata.org/covid-vaccinations>

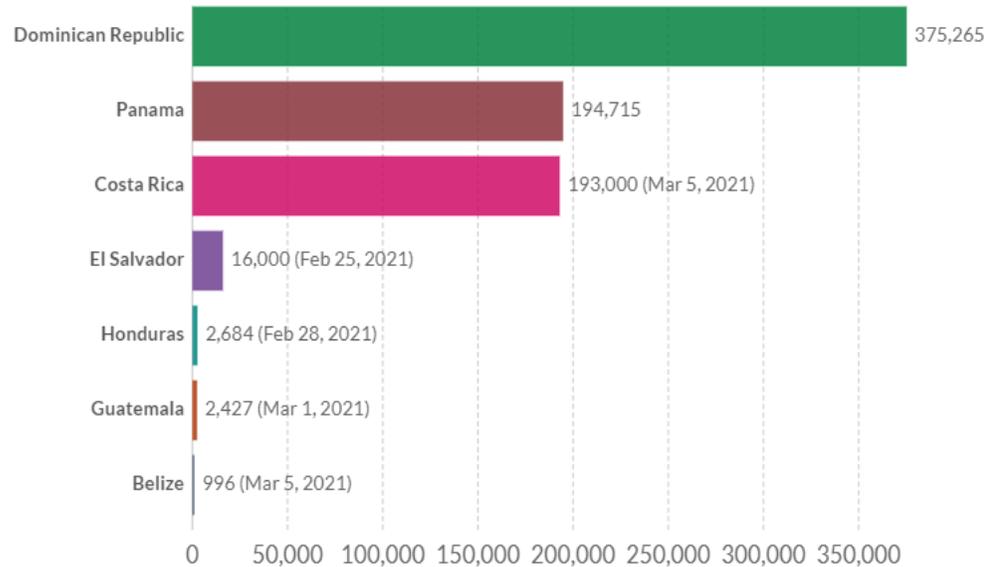
Número total de dosis aplicadas por 100,000 personas hasta 6 de marzo de 2021

COVID-19 vaccine doses administered, Mar 6, 2021

Total number of vaccination doses administered. This is counted as a single dose, and may not equal the total number of people vaccinated, depending on the specific dose regime (e.g. people receive multiple doses).

Our World
in Data

LINEAR LOG [+ Add country](#)



Source: Official data collated by Our World in Data - Last updated 7 March, 12:20 (London time)

CC BY

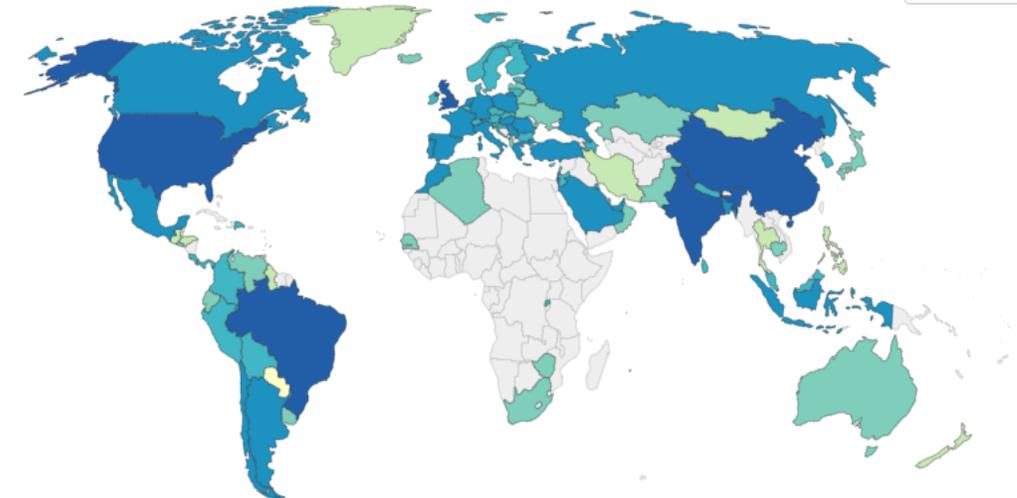
▶ Dec 24, 2020 ○ Mar 6, 2021

COVID-19 vaccine doses administered, Mar 6, 2021

Total number of vaccination doses administered. This is counted as a single dose, and may not equal the total number of people vaccinated, depending on the specific dose regime (e.g. people receive multiple doses).

Our World
in Data

World



Source: Official data collated by Our World in Data - Last updated 7 March, 12:20 (London time)

CC BY

▶ Dec 13, 2020 ○ Mar 6, 2021

<https://ourworldindata.org/covid-vaccinations>

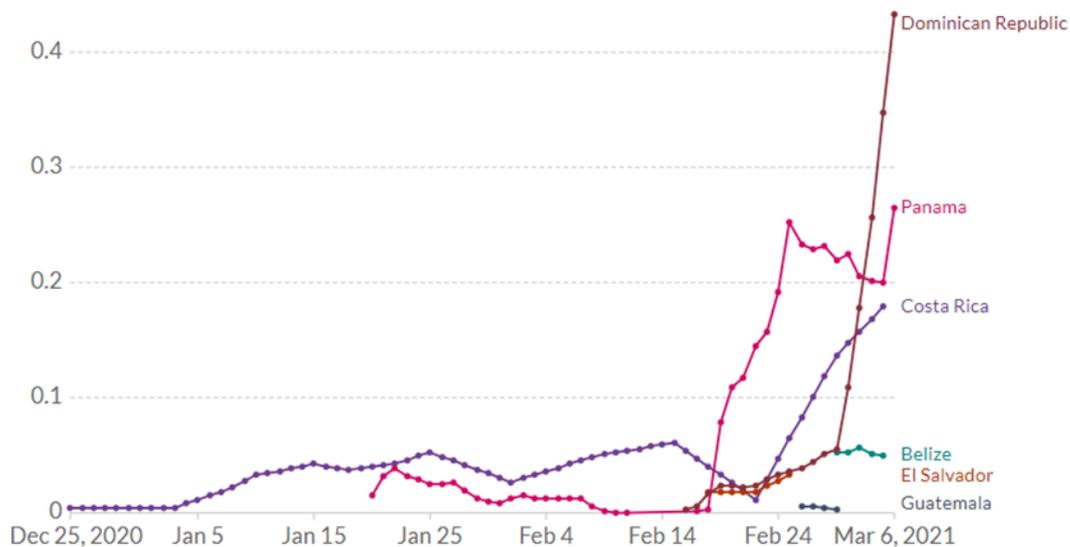
Dosis aplicadas diariamente por 100,000 personas hasta 6 de marzo de 2021

Daily COVID-19 vaccine doses administered per 100 people

Shown is the rolling 7-day average per 100 people in the total population. This is counted as a single dose, and may not equal the total number of people vaccinated, depending on the specific dose regime (e.g. people receive multiple doses).

Our World in Data

LINEAR LOG + Add country



Source: Official data collated by Our World in Data - Last updated 7 March, 12:20 (London time)

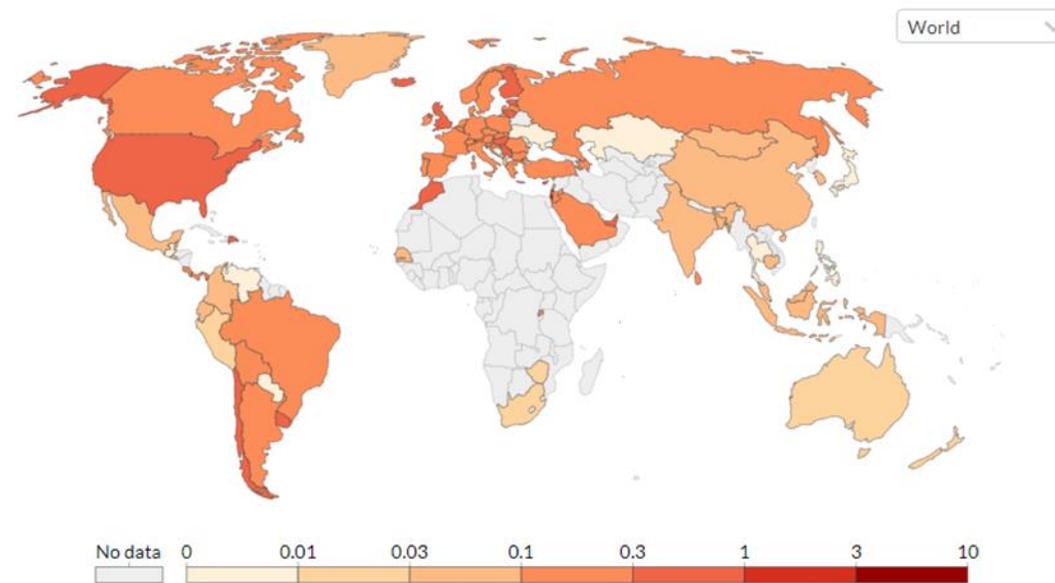
CC BY

▶ Dec 25, 2020 ○ Mar 6, 2021

Daily COVID-19 vaccine doses administered per 100 people, Mar 6, 2021

Shown is the rolling 7-day average per 100 people in the total population. This is counted as a single dose, and may not equal the total number of people vaccinated, depending on the specific dose regime (e.g. people receive multiple doses).

Our World in Data



Source: Official data collated by Our World in Data - Last updated 7 March, 12:20 (London time)

CC BY

▶ Dec 14, 2020 ○ Mar 6, 2021

<https://ourworldindata.org/covid-vaccinations>

VIII. PROPUESTA DE VIGILANCIA GENÓMICA DEL VIRUS SAR-CoV2 PARA DETECTAR VARIANTES



Los turistas se toman prueba PCR para COVID-19 en país de origen 72 horas antes de su salida



Los turistas son admitidos en la Región SICA con una prueba PCR para COVID-19 negativa



Los turistas que ingresan a la Región SICA con una prueba PCR **negativa** podrán movilizarse de un Estado a otro sin tomar otra prueba





Los turistas que durante su estadía en región SICA presente fiebre, tos o dificultad respiratoria serán notificados por los proveedores turísticos al Ministerio de Salud

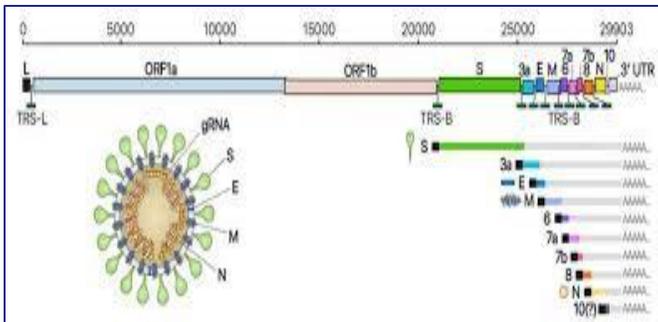


Un Equipo de Respuesta Rápida (ERR) hará la investigación de caso correspondiente, incluyendo toma de **muestra de hisopado nasofaríngeo**, aislamiento, seguimiento médico y rastreo de contactos



La muestra será analizada por LNR → **PCR SARS-CoV-2**
Si es posible, será remitida a uno de los laboratorios que pueden hacer **secuenciación genómica** en la región

1. INCIENSA – Costa Rica
2. Instituto Gorgas – Panamá
3. FM-UES – El Salvador



Variantes de SARS-CoV-2 en las Américas (26 de enero de 2021)

Tabla 1. Mutaciones que definen las variantes genéticas de SARS-CoV-2

Grupo Genético		Mutaciones de referencia para el grupo genético	Mutaciones en la proteína S
S	A	C8782T, T28144C, NS8-L84S	E484K K417N N501Y S477N
L	B	C241, C3037, A23403, CB782, G11083, G25563, G26144, T28144, G28882	E484K K417N N501Y S477N
V	B.2	G11083T, G26144T, NSP6-L37F, NS3-G251V	E484K K417N N501Y S477N
G	B.1	C241T, C3037T, A23403G, S-D614G	N501S E484Q T478I S477G A475V F456L F490S S477N S494A N501Y V445I E484K S494P
GH	B.1.*	C241T, C3037T, A23403G, G25563T, S-D614G + NS3-Q57H	N501S E484D S477N
GR	B.1.1.1	C241T, C3037T, A23403G, G28882A, S-D614G + N-G204R	Q493R F490Y F490S G446V S477N G502V K417T N501Y E484K K458N T478K
GV	B.1.177	C241T, C3037T, A23403G, C22227T, S-D614G + S-A222V	N501S E484Q T478I S477G N439K A475V F456L F490S S477R S477I S477N S494A N501Y V445I E484K T478K S494P

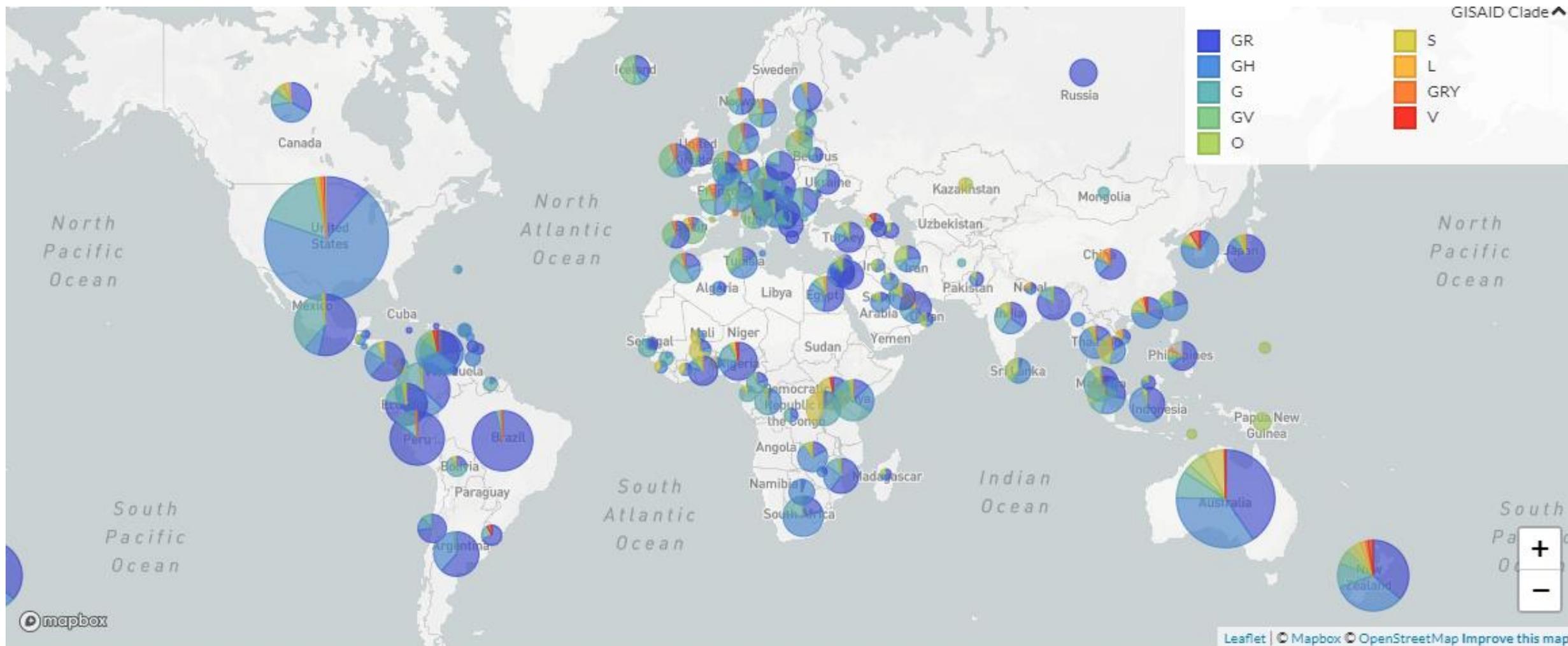
Fuente: GISAID. Disponible en: <https://platform.gisaid.org>. Actualizado el 22 de enero de 2021. Cambios en la glicoproteína S (espícula) para los 14.399 nuevos genomas completos) Accedida el 25 de enero de 2021.

Tabla 2. Detección de variantes SARS-CoV-2 VOC 202012/01, 501Y.V2, P.1 y otras mutaciones de interés para la salud pública en la Región de las Américas, al 25 de enero de 2021.

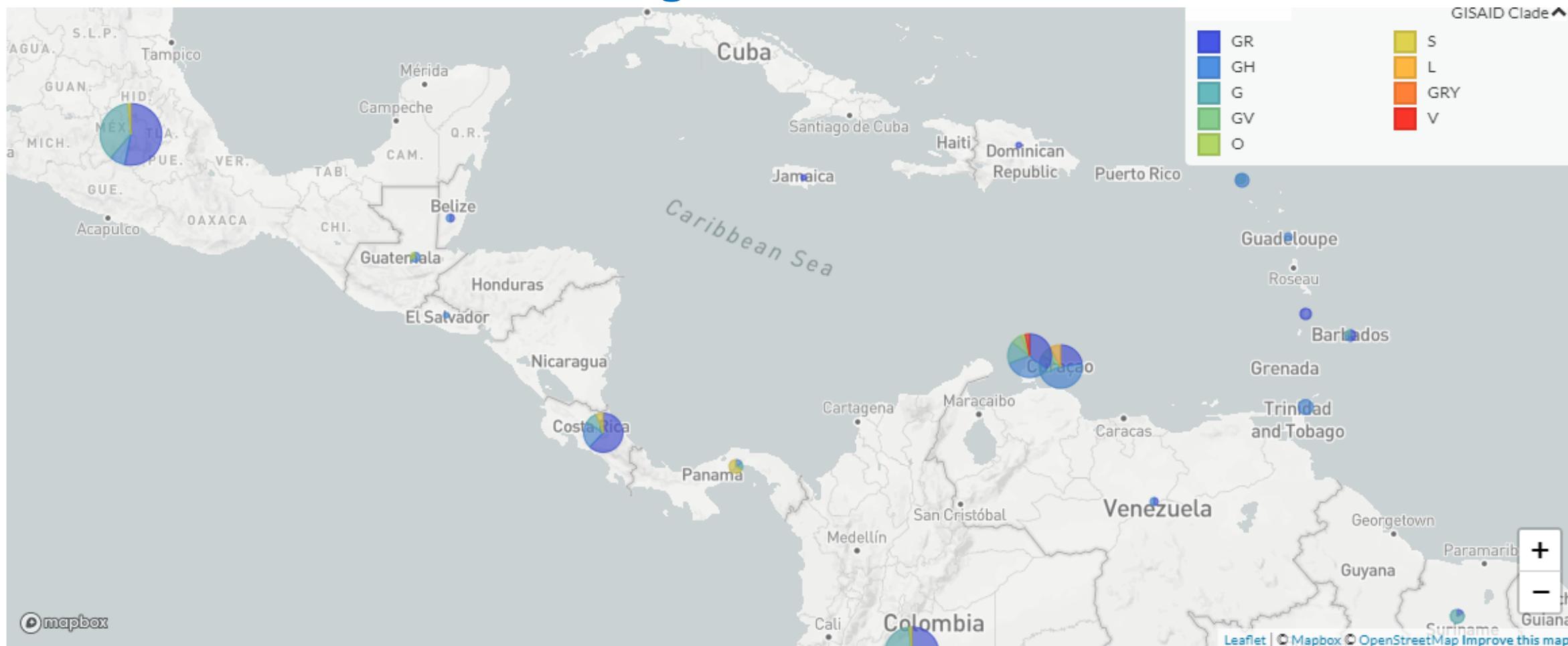
País	VOC 202012/01	501Y.V2	P.1	Otras mutaciones de potencial interés para la salud pública
Brasil	Si	No	No	No
Estados Unidos	Si	No	Si	Si (E484K, K417N)
Reino Unido	Si	Si	No	No
Sud África	Si	No	No	No
Argentina	No	Si	No	No
Chile	Si	No	No	No
Colombia	Si	No	No	No
Costa Rica	Si	No	No	No
Cuba	No	Si	No	No
El Salvador	Si	No	No	No
Estados Unidos de América	Si	No	Si	Si (L452R)
Jamaica	Si	No	No	No
México	Si	No	No	No
Panamá	No	Si	No	No
Perú	Si	No	No	No
República Dominicana	Si	No	No	No
Santa Lucía	Si	No	No	No
Trinidad y Tabago	Si	No	No	No

Fuente: Información compartida por los Centros Nacionales de Enlace para Reglamento Sanitario Internacional (RSI) o publicada en los sitios web de los Ministerios de Salud, Agencias de Salud o similares y reproducidos por la OPS/OMS.

Distribución geográfica de las variantes genéticas de SARS-CoV-2



Distribución geográfica de las variantes genéticas de SARS-CoV-2 –Región SICA 2021



IX. REACTIVACIÓN ECONÓMICA, RECUPERACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL, REGIÓN SICA



Propuesta del Plan de reactivación económica, social y ambiental del SICA: Enfoque estratégico y contenidos básicos

*Una región de Paz, Libertad,
Democracia y Desarrollo (Art. 3 PT)*



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMISCA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE VALORES CONTABLES Y FIDUCIARIOS



Fases para la elaboración del Plan

Fase I

- Conformación del equipo de trabajo interinstitucional e intersectorial y elaboración de la Propuesta Metodológica y Plan de trabajo Consensuado.

Fase II

- Elaboración de diagnósticos y marco de referencia de las políticas, partiendo de los diagnósticos y planes existentes. Consulta a actores: FODA y matrices.

Fase III

- Elaboración de la Propuesta del Plan –enfoque estratégico y contenidos básicos- de Reactivación Económica, social y ambiental.

Fase IV

- Sistematización del proceso de formulación y generación de consenso.

X. LINEAMIENTOS DE BIOSEGURIDAD, ANTE LA COVID-19, APLICABLES AL SECTOR TURISMO, REGIÓN SICA

En construcción propuesta: Lineamientos de Bioseguridad, ante la COVID-19, aplicables al sector turismo

Objetivos:

1. *Salvaguardar la salud de las personas que se desplazan entre los territorios de los Estados Parte.*
2. *Promover y/o reactivar el sector turismo.*
3. *Fortalecer la coordinación y cooperación de las autoridades y las empresas que se dedican a las actividades de turismo para prevenir el contagio del COVID-19.*

Propuesta en construcción sectores Salud, Economía y Turismo



Lineamientos de Bioseguridad, ante la COVID-19, aplicables al sector turismo

- La SIECA, la SITCA y la SE-COMISCA trabajan colaborativamente en la redacción de lineamientos de bioseguridad para el sector turismo.
- El propósito es lograr una re-activación del sector turístico sin menoscabo de las medidas de protección de salud pública frente a la COVID-19.
- Con el apareamiento de **variantes del SARS-CoV-2** que amenazan con mayor transmisibilidad, es necesario implementar una vigilancia intensificada en turistas.
- Se propone que en una reunión intersectorial entre el COMIECO, SITCA y COMISCA aprueben los lineamientos.

En construcción propuesta:

Lineamientos de Bioseguridad, ante la COVID-19, aplicables al sector turismo



Estos lineamientos se proponen para aplicar al sector de turismo centroamericano, particularmente a:

- a) Las personas viajeras
- b) Prestadores de servicios turísticos, relacionados directamente al desplazamiento de las personas viajeras (vía aérea, marítima y terrestre); entre ellos:
 - i. Empresas de Turismo
 - ii. Unidad de Transporte
 - iii. Conductor del medio de transporte
 - iv. Tripulación
- c) Controles y administración de los puntos de entrada, entre ellos:
 - i. Funcionarios de Salud Pública
 - ii. Funcionarios de Migración
 - iii. Funcionarios Aduaneros
 - iv. Funcionarios de Seguridad
 - v. Autoridades portuarias y aeroportuarias

¡MUCHAS GRACIAS!

“Solidaridad entre los pueblos para la integración regional en salud”

